

## **PROGRAMA DE LA MATERIA**

### **GESTIÓN DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS**

Especialidad: Técnico en Computación – Último año

Año lectivo: 2026

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Campo de formación: Formación Técnica Específica

### **FUNDAMENTACIÓN**

La materia Gestión de los Procesos Productivos, en el último año de la formación como Técnicos en Computación, se orienta a la aplicación real y profesional de los saberes adquiridos. El espacio propone que los estudiantes analicen, planifiquen, gestionen y optimicen procesos productivos informáticos reales, vinculados a organizaciones del entorno socioproductivo. La asignatura culmina con un Proyecto Final Grupal basado en un caso real, fortaleciendo competencias profesionales y la inserción laboral.

### **PROPÓSITOS**

- Aplicar herramientas de gestión a procesos informáticos reales.
- Integrar saberes técnicos y organizacionales.
- Fortalecer el trabajo colaborativo y la responsabilidad profesional.

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

- Analizar procesos productivos informáticos reales.
- Planificar y gestionar proyectos tecnológicos.
- Documentar y presentar soluciones técnicas profesionales.

### **CONTENIDOS**

Unidad 1: Sistemas productivos tecnológicos.

Unidad 2: Diseño y análisis de procesos informáticos.

Unidad 3: Planificación y control de proyectos IT.

Unidad 4: Gestión de la calidad.

Unidad 5: Costos y recursos.

Unidad 6: Seguridad, ética y sostenibilidad.

Unidad 7: Proyecto Final Grupal – Caso real.

### **PROYECTO FINAL GRUPAL – CASO REAL**

Modalidad grupal (3 a 5 estudiantes). Desarrollo de una solución informática real para una institución, PyME u organización.

Incluye relevamiento, planificación del proceso productivo, desarrollo de la solución, documentación técnica y defensa oral.

### **EVALUACIÓN**

Evaluación continua, formativa e integradora.

Se consideran trabajos prácticos, avances del proyecto, informe técnico final y defensa oral.

### **MARCO NORMATIVO**

Ley Nacional de Educación Nº 26.206

Resoluciones CFE Nº 84/09 y 93/09

Resolución Nº 4147/SSGEC/2012

Resolución Nº 970/MEDGC/22

Plan Buenos Aires Aprende 2024–2027